

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 24 de junio de 2024, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de notificación en procedimiento de baja de oficio por no acreditar la inspección de equipos de tratamiento y fitosanitarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente por el presente anuncio se notifica al interesado que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado, en el lugar que se indica en el anexo, que podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto. Las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 24 de junio de 2024.- El Director General, Daniel Quesada Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Procedimiento: Baja de oficio por no acreditar la inspección de equipos de aplicación de tratamiento fitosanitarios.

Extracto del acto notificado: Trámite de audiencia previo al inicio de procedimiento de baja de oficio según lo establecido en el artículo 17.3 del R.D. 448/2020.

Plazo: En virtud de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se le concede un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que pueda examinar el procedimiento instruido, formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones, que consideren oportunos.

Acceso al texto íntegro: En el Servicio de Producción Agrícola, en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla.

NÚM.	NÚM. DE INSCRIPCIÓN	DNI
1	185001012366 185001012461	24278395D
2	185001005605 185001005606	24281662X
3	185001007020 185001007021	24284743D
4	295001005311 295001005388	24615704T
5	295001000613 295001003841	24642367Y
6	295001002560 295001002561	24674462Q
7	295001004477 295001006911	24750820Z
8	295001002857 295001002858	24887865W
9	295001006047 295001006859	25011826Q

00304345

NÚM.	NÚM. DE INSCRIPCIÓN	DNI
10	295001003198 295001003202	25264482V
11	295000005320 295001003335	25307611K
12	295001006222 295001010231	25326915M
13	295000008700 295001004973	25330973S
14	295001005278 295001005900	25334313C
15	145001008295 145001008296	25335030R